

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el señor Dr. Guillermo Bulacia Salek, Ministro de Información y Deportes debe ausentarse del país en misión oficial integrando la comitiva que acompañará a S.E. el señor Presidente de la República, a la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Que, es necesario mantener la continuidad administrativa de ese Portafolio de Estado.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. Desígnase al señor Alberto Guzmán Rojas, Ministro Interino de Información y Deportes, mientras dure la ausencia del titular.

El señor Ministro Secretario General de la Presidencia de la República, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y tres años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Guido Valle Antelo.